



Consejo Social 2016

PLAN DE ACTUACIONES

CONSEJO SOCIAL

ÍNDICE DEL DOCUMENTO

Presentación

Objetivos del Consejo Social para el 2016

Programa de actividades del Consejo Social para el 2016

PRESENTACIÓN

El Consejo Social es considerado por la Ley 12/2002, de 18 de diciembre de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, como el órgano que debe establecer la adecuada relación entre la propia Universidad y la sociedad en la que se inserta, buscando la mayor calidad de la enseñanza y la investigación universitaria, y la intensificación de las relaciones con los ámbitos culturales, profesionales, económicos y sociales. Pero además de estas funciones de relación con los otros ámbitos de la sociedad, el Consejo Social se concibe como un órgano de participación de las instituciones sociales en la vida universitaria, especialmente en las actividades de carácter económico, y en una doble dirección: la promoción de la colaboración de entidades sociales y económicas en la financiación de la Universidad, y la supervisión de las actividades económicas de la misma.

En cumplimiento con el artículo 14 de la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, se presenta este Plan de Actuaciones del Consejo Social para el 2016.

El Plan de actuaciones para este ejercicio mantiene las siete líneas de actuación de los programas de años anteriores con el fin de cumplir con los objetivos definidos por la ley. Cada línea de actuación, a su vez, se desarrollará a través de las distintas actividades recogidas en este Plan, sin perjuicio de otras actuaciones que coyunturalmente puedan surgir a lo largo del curso, y para lo que se reserva crédito presupuestario.

Este Plan de Actuaciones ha sido elaborado en coordinación con el Equipo de Gobierno de la Universidad y en el desarrollo del mismo, el Consejo Social continuará realizando sus actividades bajo el principio de cooperación, tanto con el Equipo de Gobierno, como con los demás órganos de la Universidad. En definitiva, el Consejo Social, con este Plan de Actuaciones, pretende colaborar en la consolidación de la Universidad Rey Juan Carlos como una Universidad de excelencia.

Las comisiones del Consejo Social se encargarán de desarrollar y ejecutar el programa de actividades, de conformidad con el presupuesto aprobado, ejecutándolo, completándolo e informando en las sesiones plenarias del desarrollo del citado Plan.

OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Objetivos:

- ✓ Promover las relaciones entre la Universidad y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria.
- ✓ Promover la calidad y mejora de las actividades económicas y administrativas de la Universidad.
- ✓ Promover la excelencia de las enseñanzas y la investigación universitaria.

Líneas de Actuación:

1. Impulsar la proyección social de la Universidad Rey Juan Carlos
2. Impulsar la internacionalización de la Universidad
3. Impulsar la mejora continua de la gestión universitaria
4. Promover una cultura organizativa y de gestión transparente y eficiente
5. Impulsar la excelencia en la docencia
6. Impulsar la Investigación y la relación Universidad – Empresa
7. Consolidar la Universidad como Servicio Público y reforzar la relación Sociedad-Universidad

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL PARA EL 2016

1. Impulsar la proyección social de la Universidad Rey Juan Carlos

- Colaborar con iniciativas que contribuyan a fomentar la imagen de la Universidad
- Memoria de Actividades del Consejo Social

2. Impulsar la internacionalización de la Universidad

- Iniciativas que promuevan la internacionalización de la Universidad

3. Impulsar la mejora continua de la gestión universitaria

- Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad

4. Promover una cultura organizativa y de gestión transparente y eficiente

- Auditoria de las Cuentas Anuales de la Universidad
- Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad

5. Impulsar la excelencia en la docencia

- Programa de Internacionalización de la docencia

6. Impulsar la Investigación y la relación Universidad – Empresa

- Plan de patrocinio y mecenazgo

7. Consolidar la Universidad como Servicio Público y reforzar la relación Sociedad-Universidad

- Becas para la realización de másteres universitarios
- Promover y participar en iniciativas que tengan como objetivos acercar la Universidad a la Sociedad.
- Reforzar los vínculos con los titulados de la Universidad Rey Juan Carlos

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL PARA EL 2016

Objetivo: Impulsar la proyección social de la Universidad Rey Juan Carlos

Denominación del proyecto	Memoria del Consejo Social 2015
Órgano proponente	Secretaría del Consejo Social
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Dar a conocer las líneas principales de la organización del Consejo Social.• Ofrecer un resumen del quehacer del Consejo Social, como órgano de representación de la Sociedad en la Universidad.• Rendir cuentas a la sociedad de la labor realizada.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL PARA EL 2016

Objetivo: Impulsar la mejora continua de la gestión universitaria	
Denominación del proyecto	Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad
Órgano proponente	Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Impulsar la mejora continua de la gestión universitaria.• Conocer la situación de la actividad universitaria y adoptar, en su caso, las medidas de mejora oportunas.• Informar de forma accesible y clara a la Comunidad Universitaria y a los diferentes Grupos de interés.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL PARA EL 2016

Objetivo: Promover una cultura organizativa y de gestión transparente y eficiente

Denominación del proyecto	Auditoría de las Cuentas Anuales de la Universidad
Órgano proponente	Gerencia General
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Transparencia en la Gestión.• Rendición de cuentas.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL PARA EL 2016

Objetivo: Impulsar la excelencia en la docencia

Denominación del proyecto	Internacionalización de la Docencia
Órgano proponente	Vicerrectorado de Profesorado e Investigación
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Potenciar e incentivar el dominio del inglés de los profesores de la Universidad Rey Juan Carlos.• Promover la mejora continua de la calidad de la docencia en la Universidad Rey Juan Carlos.• Promover grados y posgrados bilingües.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL PARA EL 2016

Objetivo: Impulsar la investigación y la relación Universidad - Empresa	
Denominación del proyecto	Plan de Patrocinio y Mecenazgo
Órgano proponente	Consejo Social
Colabora	Equipo de Dirección
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y puesta en marcha de un Programa de Patrocinio y Mecenazgo. • Promover la captación de recursos. • Promover la participación de empresas e instituciones en la Universidad.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL PARA EL 2016

Objetivo: Consolidar la Universidad como Servicio Público y reforzar la relación Sociedad - Universidad	
Denominación del proyecto	Becas para la realización de másteres universitarios
Órgano proponente	Vicerrectorado de Títulos Propios, Formación Continua, Postgrado y Relaciones Internacionales
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Fomentar la excelencia en los estudios de postgrado en la Universidad Rey Juan Carlos

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL PARA EL 2016

OTRAS INICIATIVAS

El Consejo Social, a través de sus Comisiones, completará el programa de actividades para el desarrollo de las líneas de actuación aprobadas en este Plan de Actuaciones y de conformidad con los objetivos propuestos. Las Comisiones darán cuenta al Pleno del desarrollo del Plan de Actuaciones y de las iniciativas acometidas.